

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LOGISTICA DISTRIBUCION LODITRANSA S.A. CELEBRADA EL DIA
18 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina en Carchi 601 y Quisquis Edificio Quil, los accionistas de la compañía, señores: Ing. Milton Montecé Quiguango y la señora Sandra Sarmiento Cobos con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Milton Montecé Quiguango es propietario de 799 acciones de un mil dólares cada una, y la señora Sandra Sarmiento Cobos es propietario de 1 acción de un mil dólares.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor Milton Eduardo Montecé Quiguango y de Secretaria actúa el Gerente General de la compañía la señora Sandra Sarmiento Cobos quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía
3. - Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: La Junta de Socios resolvió aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Ing. Milton Montecé Quiguango
Accionista

Sandra Sarmiento

Sandra Sarmiento Cobos
Accionista



Milton Montecé Quiguango
Presidente de la Junta General

Sandra Sarmiento

Sandra Sarmiento Cobos
Secretario Junta General